

MEMORIA FINAL DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN CENTROS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA

GRUPO DE TRABAJO DE LOS IES: LA ASUNCIÓN, NIT DE L ´ALBÀ, P. IBARRA, MISTERI D´ELX, TIRANT LO BLANC, V. KENT, CARRÚS, S. OCHOA, J. MARTORELL Y M. ROIG DE ELCHE.

Participantes :

Félix Árias Sánchez, Inés Baño Vivancos, M^a Teresa Beltrán Antón, M^a Beatriz Carretero Ramírez, Antonio Vicente Costa Vicedo, José Antonio Escandell Ruiz, Rosa M^a Fargueta Calatayud, Julián Fernández Candela, Carmen Holgado López, Ángel Ivorra Martínez, Begoña Jiménez García, Margarita Juguera Vives, Fernando López Juárez, Carolina Martínez Corbi, Esther Morales Valero, José Miguel Payá Poveda, Francisco Jesús Pérez Martínez, Miguel Pérez Soldevila, Elvira Quiles Antón, Alfredo Suarez González, M^a Pilar Turiso Sebastián, Antonio Vicente Ortega.

Coordinadora: Julia Miquel Lajarín. Teléfono: 965455070

1.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

La realización de este proyecto se inscribe dentro de la convocatoria de la Orden del 24 de mayo de 2004, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, por la que se convoca un concurso de selección de proyectos de formación del profesorado en centros públicos docentes de la Comunidad Valenciana.

Este proyecto de formación en centros, en el que participa profesorado de diez Institutos de secundaria de Elche, tiene como objetivo la elaboración de un Plan de Mejora de la Convivencia y la Disciplina que a partir de una evaluación previa en cada uno de los centros, permita implementar actuaciones que contribuyan a mejorar la calidad de los centros educativos.

Se consideraba que la disrupción en las aulas constituye la preocupación más directa y la fuente de malestar más importante de los docentes. Cuando hablamos de disrupción, nos estamos refiriendo a las situaciones de aula en que varios alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden. La disrupción en las aulas es probablemente el fenómeno que más preocupa al profesorado en el día a día de su labor, y el que más gravemente interfiere con el aprendizaje de la gran mayoría de los alumnos de nuestros centros.

Hasta este momento, los centros educativos habían intentado solucionar este problema utilizando como única herramienta el Decreto 246/1991, de 23 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana sobre derechos y deberes de los alumnos de los centros docentes de niveles no universitarios, o aplicando recetas de intermediación y solución de conflictos propias elaboradas a partir de la experiencia personal de los equipos directivos.

2.OBJETIVOS

Objetivos iniciales del grupo de trabajo.

Los centros participantes en este proyecto decidimos introducirnos en un sistema que, partiendo de la realidad de cada centro, la mejore en sus aspectos más necesarios, haciéndolo de una manera colectiva y continua con el fin de optimizar a medio y largo plazo una educación de calidad.

Para ello nos planteamos los siguientes objetivos y procedimientos a los que responde el proyecto:

- La reducción del fracaso escolar mediante la reintroducción de los alumnos problemáticos en el sistema educativo

- La reducción del absentismo escolar; buscando que no abandonen los alumnos con menos conocimientos, más problemáticos y menos integrados, sino hacer que se integren en un contexto que no les resulte ajeno, desconocido y complicado. Un sistema educativo de calidad debe atender a todos y cada uno de los individuos adaptándose a sus necesidades.

- La formación de individuos capaces de procesar información y de ser autónomos y libres. Los alumnos deben alcanzar unos determinados niveles de educación e instrucción a través de los cuales puedan integrarse en la sociedad en igualdad de oportunidades.

- La implementación de una educación en libertad, entendiendo por ésta la realización individual y social de los jóvenes, potenciando cuanto de creativo haya en ellos y tratando de compensar los desequilibrios o descompensaciones de origen social o personal.

- La creación de un clima de convivencia cotidiano basado en prácticas democráticas, tolerantes y solidarias, propiciando la adquisición de actitudes respetuosas con la dignidad de las personas y el uso adecuado de los medios materiales. En este sentido toda la Comunidad será especialmente sensible en fomentar actitudes veraces que desarrollen:

.-El desarrollo de un sentimiento de igualdad entre ambos sexos en todas las facetas de la vida social y de la convicción de considerar iguales en dignidad a las personas, cualquiera que sea su raza o condición social y personal.

.-El fomento del conocimiento y valoración positiva de las diferencias culturales, como primer paso para contrarrestar cualquier tipo de discriminación de origen étnico y racial

- La capacidad de respetar las ideas ajenas, religiosas, políticas o sobre problemas de la vida cotidiana- así como de expresar las propias, desde posiciones no dogmáticas y pacíficas

- El desarrollo de la voluntad de implicación de todas las partes de la comunidad educativa (padres, alumnos y profesores), buscando, sobre todo, una participación más activa de los padres en la vida escolar.

- La creación de un clima escolar que facilite la resolución de conflictos (fomentando la afirmación personal y auto aprecio, cultivando la confianza mutua, desarrollando las capacidades de compartir sentimientos, compartiendo información y experiencias, constituyendo una comunidad que proteja y apoye a sus miembros, adoptando una actitud positiva y optimista ante la vida...)

Procedimientos:

- Establecer y difundir las normas de convivencia y disciplina, consensuándolas en los centros para que resulten eficaces .

.- Llevar a cabo estrategias organizativas que conlleven una mejor atención a la diversidad de los alumnos.

.- Realizar campañas de concienciación sobre los hábitos de convivencia y comportamiento.

- Preparación de actividades y materiales para la formación de los alumnos en valores (respeto, solidaridad, tolerancia...).

Objetivos alcanzados a la finalización del proyecto:

Mientras los objetivos propuestos venían dirigidos hacia los centros y los alumnos, la ejecución más lenta de lo previsto inicialmente ha tenido como consecuencia que no se haya iniciado la aplicación de las prácticas propuestas por cada grupo de trabajo , de forma que los objetivos alcanzados han venido referidos sobre todo al profesorado participante, lo que en un proyecto de formación en centros no debe sorprender.

Así en este primer año de trabajo y reflexión el profesorado participante ha mejorado su implicación en el proceso docente, de un lado tomando conciencia de la importancia de la cuestión de la convivencia, y de otro de la posibilidad real de poder afrontarla con alguna posibilidad de éxito.

Del mismo modo la elaboración de las encuestas ha servido para que los participantes se conciencien de la trascendencia de escuchar todas las voces de la comunidad escolar antes de adoptar ninguna decisión.

El estudio de las encuestas pasadas a padres, alumnos, profesores y PAS, ha permitido a los participantes y en particular a los equipos directivos conocer y medir las preocupaciones e inquietudes más acuciantes de cada uno de los centros, pudiendo contrastarlas con las planteadas en otros centros.

En algunos casos los padres y alumnos se han sentido directamente escuchados en su opinión sobre el funcionamiento del centro.

El conocimiento de las experiencias desarrolladas en otros centros y en concreto en el centro Fernando de los Ríos de Fuente Vaqueros (Granada) , ha supuesto para el profesorado una revelación sobre la posibilidad de realizar un proyecto de educación en la diversidad casi en cualquier circunstancia , por adversa que esta sea.

Las estrategias, habilidades, procedimientos y recursos planteados por el profesor Vaello , han permitido a muchos profesores participantes dotarse de herramientas que les permitan mejorar en la práctica docente diaria.

Para el curso próximo queda la posibilidad de que los alumnos y los centros se conviertan en los sujetos de los objetivos , es decir la posibilidad de que el bagaje adquirido por el profesorado revierta sobre el alumnado.

3. DESARROLLO DEL PROYECTO.

Para llevar a cabo este proyecto fue necesario un Plan de Actuación Educativa de Calidad, que conllevó el desarrollo de los siguientes puntos:

(1) Realización de una evaluación inicial diagnóstica.

Consistente en medir y valorar aquellos aspectos que pueden entrar a formar parte de la actuación de mejora. Para lo cual hubo que obtener datos rigurosos, de forma que pudiéramos llegar a tener un conocimiento preciso de la situación de cada centro. Esta recogida de datos se realizó mediante cuestionarios a profesores, alumnos y padres, utilizando una serie de indicadores elaborados por los grupos de trabajo y puestos en común en el grupo de coordinación. Se escogieron aquellos que se consideró que más se ajustaban al plan de mejora que queríamos realizar, estableciendo un grupo común para todos los centros que permitiera el contraste y la comparación entre centros.

(2) Identificación de las áreas de mejora.

Los resultados obtenidos a través de la evaluación inicial diagnóstica fueron analizados por los diferentes grupos de trabajo. A partir de aquí, se determinaron los puntos fuertes y las áreas que necesitaban ser optimizadas en cada centro. La mejora implicaba, además, el establecimiento de un orden de prioridad de las áreas detectadas, en base a su urgencia, necesidad y posibilidad de aplicación según las características de cada instituto.

(3) Programación del desarrollo del Plan de Actuación.

Una vez identificadas las áreas de mejora se procedió a establecer un plan de actuación en cada centro para un tiempo determinado. En este plan se marcaron los objetivos que cada grupo de trabajo consideró convenientes a la realidad de su centro. Estos objetivos se pretendió que fueran evaluables, mensurables, alcanzables y realistas, estableciendo con claridad su distribución temporal. Una vez diseñado el plan, se pensaba desarrollar todas las actuaciones previstas conducentes a introducir las mejoras deseadas.

(4) Realización de una evaluación final.

Estaba previsto comprobar si lo realizado estaba de acuerdo con lo planificado, contrastando los resultados obtenidos de la actuación en relación con los objetivos recogidos en el diseño, con lo que se obtendría el grado de consecución de dichos objetivos teniendo en cuenta los indicadores previamente establecidos.

No obstante, este punto no se ha podido realizar en su totalidad durante este curso por un problema de tiempo, ya que la planificación en cada uno de nuestros centros de todos los pasos a seguir para conseguir los mejores resultados en cada una de las propuestas requiere un trabajo muy minucioso e implicar a toda la comunidad educativa. Por tanto se concluirá su implementación a principios del curso próximo, y realizaremos la evaluación al final del mismo.

(5) Contraste de la evaluación final con la situación inicial.

Lógicamente tampoco se ha podido realizar una valoración del Plan de Actuación Educativa de Calidad contrastando los resultados de la evaluación final con los datos obtenidos en la situación diagnóstica. Nosotros esperamos poder comparar todos los resultados a final del curso 2005-2006.

(6) Formación externa de los participantes

Junto a la formación interna conseguida con el desarrollo del proyecto, se buscó algún medio de formación externa. Entre ellos destacamos la visita realizada el 19 de Abril

por unos 25 profesores al centro IES Fernando de los Ríos de Fuente Vaqueros (Granada), en el que se viene ejecutando un plan innovador de atención a la diversidad con muy buenos resultados. Además en el mes de Junio tuvieron lugar tres charlas del conocido especialista D. Juan Vaello Orts, en las que se trataron estrategias de atención a la diversidad y la resolución de conflictos, a la que asistieron como media unos cuarenta miembros de los grupos de trabajo.

4.MATERIALES ELABORADOS.

Para realizar la autoevaluación inicial confeccionamos cuatro modelos de encuestas diferentes dirigidas a alumnos, padres, profesores y personal no docente, en las que se incluían aquellas preguntas que se consideró que darían la información necesaria para empezar con el desarrollo del proyecto.

Todos los centros implicados pasaron las encuestas y tabularon sus datos con el mismo sistema, de esta manera se pudieron contrastar los resultados y obtener una visión tanto individual de cada centro como una imagen conjunta de la percepción de los diferentes sectores de la comunidad educativa del panorama educativo de nuestra ciudad.

A partir de la información obtenida cada uno de los institutos elaboró un protocolo con las áreas de mejora en las que debía de trabajar.

5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

El trabajo en paralelo de los grupos de los centros y el grupo de coordinación central ha resultado más lento de lo previsto inicialmente, ya que ha habido que alcanzar diferentes consensos y puntos de encuentro. Sin embargo este sistema se ha valorado positivamente por la ventaja de la puesta en común, del contraste de pareceres y de la posibilidad de medios de formación conjuntos.

El proceso docente es un todo homogéneo. Los problemas disciplinarios están relacionados con los del rendimiento escolar y con los sociales, de forma que actuando sobre unos se pueden mejorar otros.

La evaluación inicial supone ya un paso positivo, puesto que concierne a la comunidad escolar de la existencia de problemas antes ignorados.

Las actuaciones de mejora de la convivencia no pueden ser impuestas desde fuera, sino que deben ser consensuadas por los implicados.

Las normas disciplinarias para ser eficaces deben ser claras, conocidas, y admitidas por la mayoría de la comunidad.

En el próximo curso se pondrán en práctica las propuestas de cada equipo que sus respectivos consejos escolares han considerado aplicables, se realizará un seguimiento, un contraste entre lo realizado en cada centro y una evaluación para volver a plantarse nuevas soluciones para cursos posteriores. Al tiempo se continuará con la formación externa con visitas a otras experiencias y charlas orientativas, buscando sencillamente que el profesorado implicado mejore en su actividad profesional y que la comunidad educativa realice con mayor eficiencia la función que la sociedad le ha asignado.

Proyecto completo, material elaborado y bibliografía disponibles en <http://www.ieslaasuncion.org/convivencia>